



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO 143/2014, de 9 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a Susana Olavide Sánchez Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 10 de junio de 2014, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 4 de julio, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, a D.^a Susana Olavide Sánchez, funcionaria del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Facultativa Superior (Facultativos Superiores Especialistas, Químicos), Grupo A, con número Registro Personal 1721096268 A2002-41, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2014.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Medio Ambiente,
MODESTO LOBÓN SOBRINO**